

# EL REINO.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

DIARIO DE LA TARDE.

MUNICIPAL MADRID

AÑO I.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Miércoles 21 de Diciembre de 1859.

Redacción y Administración, calle de Hita, número 5, cuarto principal.

Núm. 57.

## ADVERTENCIA.

En las dos penúltimas líneas del primer artículo de nuestro número de ayer, se dice: *irrevocable no ser justo*. Fácilmente se comprenderá que debe decir: *irrevocable de ser justo*.

## SECCION EXTRANJERA.

Las cuestiones interiores se agitan en Inglaterra con tanto más empeño cuanto más se acerca la época de la reunión del Congreso. El *Times* habla de los trabajos de fortificación y defensa, dando á entender que el gabinete piensa recurrir á un empréstito de 10 millones de libras esterlinas ó más para poner los arsenales del reino en el mejor estado posible y realizar las obras proyectadas. No se le oculta, sin embargo, al diario de la Cité que este asunto hará mucho ruido en el Parlamento, y sobre todo, que se discutirá el medio de obtener recursos por un empréstito ó por una contribución forzosa, contentándose por su parte con hacer notar los inconvenientes y ventajas de ambos expedientes, sin indicar siquiera cuál de ellos será el preferido.

El *Globe*, periódico ministerial, confirma en su mayor parte las noticias del *Times*; pero aun admitiendo que el gobierno realice un empréstito de 10 millones de libras esterlinas, duda mucho que esta cantidad se afecte única y exclusivamente á las obras de defensa recomendadas por la comisión que entiende en el asunto. Para el *Globe*, el verdadero pensamiento del gabinete acerca del particular, es también un misterio.

No sucede lo mismo con las tendencias de los reformistas. Asegúrase que los amigos del célebre orador Bright se hallan muy dispuestos á sostener los planes del ministerio, suponiendo que estos se hallan conformes á las ideas manifestadas por lord John Russell lo mismo en la Cámara de los Comunes que en sus discursos de Willis-Rooms. Uno de los principios más fundamentales del noble lord, en cuanto á la reforma, es la disminución de las franquicias de las aldeas; reforma que los conservadores combaten. No obstante, se abriga esperanzas de que los tories acepten una transacción que responda á sus deseos y á las aspiraciones de los reformistas, salvándose de este modo muchos de los inconvenientes que envuelve para todas las cuestiones de reforma.

Hoy nada encontramos digno de especial mención en el correo extranjero acerca del Congreso europeo. En cambio mencionaremos una especie, bastante singular por cierto, relativa al emperador de Austria, y es, que S. M. I. ve con tanto disgusto las complicaciones que amenazan su imperio, y muy principalmente el Estado de Hungría, que ha querido abdicar en su hijo, encargando de la regencia durante la menor edad de este al archiduque Maximiliano.

Así lo han circulado los noticieros, pero debemos añadir que el rumor no ha producido efecto. Se sabe, por el contrario, que Francisco José está resuelto á combatir frente á frente las dificultades que le suscitan sus enemigos; y en cuanto á Hungría, no solamente envía allí fuerzas con la misión de contener energicamente todo movimiento, según apuntamos ayer, sino que ha puesto á su cabeza al general Benedek, en lugar del archiduque Alberto, á quien se le atribuyen ideas bastante liberales. El ejército del general Benedek asciende á 45,000 hombres, y procede de Italia.

De Bucharest escriben que la comisión central de Fockschani ha elaborado un proyecto de Constitución para los principados danubianos, en el que se consagra la unión completa de Moldavia y Valaquia bajo el cetro de un príncipe extranjero. El príncipe Couza, que hoy impera en virtud del sufragio universal y por una condescendencia particular de las potencias europeas, no podía mirar con indiferencia la obra de la comisión. Así es que la ha anulado, disolviendo al mismo tiempo aquella.

El vapor *Canada* ha llegado á Inglaterra, procedente de América, por Irlanda. Es el primer buque que ha desembarcado á la Mala en dicho país, de donde salió inmediatamente para Inglaterra y el continente. Las nuevas alcanzan al 3 del actual, en cuya fecha la agitación consiguiente al asunto de la isla de San Juan había desaparecido, ó poco menos, en los Estados Unidos. Se esperaba que el general Scott tomaría la iniciativa para un arreglo amistoso entre los gobiernos de Washington y Londres y se aseguraba que el general Harney, autor del conflicto, había salido ya de la isla en cuestión.

Lo que tenía en suspenso á todo el mundo, era el suplicio de Brown y sus cómplices, que como nos ha dicho el telégrafo, se ha realizado ya sin consecuencias inmediatas. Se habían reunido muchas tropas en la Virginia para evitar toda tentativa favorable á los prisioneros, proclamando además la ley marcial. En los estados del Norte y Oeste se habían abierto suscripciones para socorrer al enemigo desgraciado de la esclavitud.

De Méjico solo se sabe que el desorden y la anarquía reinan en aquel desventurado país.

Miramón, Juárez y Robles continúan disputándose un mando que ninguno de los tres puede ejercer, y aniquilan y destruyen sus fuerzas respectivas en luchas intestinas. No puede darse espectáculo más desconsolador.

De Milan escriben que se están haciendo grandes preparativos para las elecciones comunales y provinciales, cuyas proporciones van cada día en aumento y preocupan sobremanera á los que hasta ahora se habían mantenido extraños á cosas que de tan cerca les atañen. Este resultado se atribuye á la actividad desplegada por las clases superiores, que no pueden menos de hacerse cargo del deber que los colocó á la cabeza del primer acto de la nueva vida política de los lombardos.

Debe tenerse en cuenta del modo con que Lombardía ha dejado de pertenecer al imperio austriaco, para comprender el movimiento en cuestión, puesto que nadie había podido distinguirse en el suceso que produjo la victoria de Solferino.

Una correspondencia de Roma dice que las reuniones de los cardenales son frecuentes. Hace pocos días hubo una en el Vaticano, que se prolongó hasta muy entrada la noche, á la que asistieron los cardenales Patrizi, Feretti, Genga, Mattei, Santucci, di Pietro y Antonelli. Dicese que la cuestión agitada por tales personajes, que en estos momentos son los consejeros favoritos del Papa, fué la actitud que debería tomarse respecto á la pro-regencia de Buoncompagni.

En nuestro concepto serían otros los asuntos que se trataron, pues la autoridad de Buoncompagni no es tanta que pueda inspirar serios temores á la corte pontificia.

La *Gaceta de Viena* ha publicado el siguiente decreto expedido por el ministro de Hacienda con fecha 12 de este mes:

«Habiendo desaparecido, en virtud de la ratificación del tratado de paz de Zurich, las particulares circunstancias que dieron margen á que se suspendiese por decreto imperial de 11 de Junio de 1859 el pago en metálico de los intereses del empréstito voluntario de 1854 y á que se efectuase en papel, se verificará el referido pago, á contar desde 1.º de Enero, en metálico, observando las prescripciones dictadas acerca del particular antes de haberse mandado pagar dichos intereses en papel.—Firmado.—Baron de Bruck.»

Las corporaciones de comerciantes y armadores de muchos puertos, se han adherido á los acuerdos formulados en Bremen acerca de la propiedad particular de los lelierantes en la mar. El *Invidio ruso* manifiesta la esperanza de que el Congreso de 1860 introducirá en el derecho marítimo principios conformes á la civilización y á la humanidad.

¡Que descanse en paz! El célebre escritor Washington Irving, ha muerto á la edad de setenta y seis años.

Este distinguido literato había dedicado muchos años de su vida á desentrañar algunos puntos de nuestra historia nacional, después de estudiar los grandes recuerdos y curiosos monumentos que en ella se encierran, publicando sucesivamente su *Historia de la vida y de los viajes de Cristóbal Colon*, la *Cronica de la conquista de Granada*, y sus *Cuentos de la Alhambra*. Washington Irving, estudió detenidamente algunos archivos públicos y particulares de España con mucho fruto; y aunque no siempre haya dado pruebas de una grande imparcialidad, aunque haya estado varias veces dominado por las preocupaciones peculiares de su raza, sin embargo, por haber vivido entre nosotros, primero como simple literato y anexionado á las glorias españolas, y después como representante de la república de los Estados Unidos cerca de la corte de Madrid, puede contarse en el número de esos infatigables extranjeros que dedican sus vigilias, como Prescott, á la propagación de un glorioso pasado, que es útil siempre recordar á las generaciones presentes.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

## SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

## EL REINO.

MADRID 21 DE DICIEMBRE DE 1859.

La reunión del Congreso europeo, acordada para mediados del mes próximo, según las últimas noticias, y de la cual nos hicimos cargo en nuestro número de anteayer, no solo es hoy el asunto más importante que se agita en el mundo político, sino el más á propósito para ejercitar la pluma de los publicistas, ya por los resultados que ha de producir, ya por la gravedad de las cuestiones que ha de resolver, ya, en fin, por la lucha de opuestos intereses y contradictorias aspiraciones que han de fermentar en su seno. Á decir verdad, sin embargo, y no obstante las mayores ó menores probabilidades que de su

buen ó mal éxito pueden formarse, la mayor parte de los periódicos que han tratado de esta cuestión interesante, se han limitado á dudar con razones más ó menos atendibles de sus consecuencias, creyendo la gran mayoría que ese Congreso será estéril para el bien de los pueblos en cuyo obsequio se celebra, y que las dificultades que lo han exigido quedarán sin la resolución conveniente. Casi todos han trazado planes de arreglo más ó menos prudentes, queriendo sin duda convertir en hechos sus deseos, y fundándose para la exposición de aquellos en la índole especial de sus creencias políticas. Los unos han dicho que el Congreso era nulo *ab initio*, por tener que decidir entre el principio de autoridad y el de la independencia de las nacionalidades; otros se han declarado por uno de estos extremos; y no han faltado algunos que intentaran conciliar tan contrarias tendencias, proponiendo términos medios, que en su sentir resolverían las cuestiones pendientes á satisfacción de todas las partes interesadas.

Como este es un campo vastísimo en el que tienen cabida hasta las conjeturas más extrañas, como cada cual es dueño de discurrir como mejor le cuadre, partiendo de hipótesis que acaso no pasen nunca á la categoría de hechos, no queremos molestar á nuestros lectores refiriéndoles los arreglos europeos que han forjado muchas cabezas que probablemente no serían conocidas de los que en realidad han de verificarlos. Por grande que sea la lástima que nos inspira el ningún caso que quizá se haría en Europa de esos proyectos; por sensible que pueda parecer renunciar á este debate, lo hacemos de buen grado, porque nos sentimos impulsados á hacernos cargo de otro asunto, relacionado íntimamente con la celebración del Congreso, y que para nosotros casi tiene igual importancia. Nos referimos, si no se ha adivinado ya nuestro propósito, al papel que debe representar en él nuestra España, y á la índole de las gestiones que deben hacer sus plenipotenciarios además de las que anteaer indicamos.

Respecto del primer punto, no cabe duda de que hoy no nos hallamos en la misma situación en que estuvimos al celebrarse las conferencias de Viena. España desde entonces, á pesar de sus luchas y civiles revueltas, á pesar de la inestabilidad de nuestros gobiernos, ha hecho grandes progresos en la senda de su regeneración, y no puede negarsele en justicia la incontestable superioridad que en nuestros días tiene sobre su estado de esa época. Más floreciente su agricultura, su industria ha alcanzado una extensión vastísima, sobre todo en algunas provincias, y sus naves mercantes surcan todos los mares conocidos. Igual ó superior en población á la Prusia; disponiendo de fuerzas respetables así terrestres como marítimas, ordenada su Hacienda, sobre todo si se compara con su situación de otros tiempos; regida por leyes ajustadas á los principios políticos más en boga en la edad presente, ha experimentado mejoras muy importantes, así en el orden moral como en el material, y su peso en la balanza europea, en caso de algún conflicto, no dejaría de ser importante. Esta reflexión, que es algo utilitaria á pesar de su colorido diplomático, halla nueva fuerza en otras de distinto género, aunque quizá de más trascendencia.

La Europa entera nos debe una satisfacción justísima por el desvío que hasta ahora ha manifestado hacia nosotros, por el poco aprecio que ha hecho de nuestras reclamaciones para ocupar el lugar que nos correspondía de derecho entre las demás potencias, y por la ligereza con que siempre ha juzgado cuanto á nosotros se refería. Si atendemos también á los derechos que podemos hacer valer con respecto al ducado de Parma, uno de los más comprometidos en el nuevo arreglo, y cuya solución nos interesa mucho más que á la Rusia y á la Prusia, nadie extrañará que pidamos para nuestra nación el rango que legítimamente le corresponde, no ya como la Francia ó la Rusia, por nuestro poder y fuerza, sino por la gravedad de los derechos que vamos á defender, y por nuestro dictado de nación católica, vivamente interesada en cuanto se relacione con la suerte del padre común de los fieles.

Casi todos nuestros colegas discurren en el mismo sentido, no solo porque obedecen á un

sentimiento unánime de verdad y de justicia, sino porque al hacerlo así saben que interpretan con fidelidad la voluntad de la nación. Creemos, pues, que el gobierno tendrá en cuenta estas manifestaciones de la verdadera opinión pública, representada por todos sus partidos y todos sus órganos, y que dará instrucciones terminantes á nuestros plenipotenciarios para que sujeten á ellas sus gestiones. Si así lo quiere, tendrá en su apoyo al país entero, y puede estar casi seguro de que sus pretensiones serán escuchadas por las de más potencias. ¿Querrían estas acaso suscitar obstáculos á la celebración del Congreso, alejando de él á un Estado de no poca importancia, que podría protestar contra esas conferencias, dejando á salvo su derecho? ¿Querrían que hubiera quien pudiese con justo motivo reservarse el de obrar con libertad después de celebradas las conferencias, sin obligación de sujetarse á sus decisiones, puesto que no habría tomado en ellas parte alguna? Acaso nos engañen nuestros deseos; pero creemos que si se plantea la cuestión de una manera conveniente, obtendremos una solución satisfactoria, que nos elevará por el momento á la altura en que debemos encontrarnos siempre, y que establecerá un precedente justificado, para hacerlo valer más adelante si las circunstancias lo exigiesen. Esperamos, pues, que el gobierno tendrá en cuenta nuestras indicaciones, en la inteligencia de que no nos guía pasión alguna de partido, sino el más puro y ardiente patriotismo.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

Considerable ha sido el aumento que ha tenido la deuda flotante en el mes de Noviembre anterior. En fin de Octubre ascendía esta deuda á 606 millones de reales, y en fin de Noviembre se eleva ya á 664. Aumento en un solo mes, 58.

Aunque parezcan leves, hallamos en esta subida de la deuda flotante dos infracciones de ley de parte del señor ministro de Hacienda. Si nos equivocamos, sometemos nuestro juicio á otro más acertado.

Es la primera infracción la del art. 5.º de la ley de presupuestos de 1859. Fija este artículo en la cantidad de 640 millones de reales el *máximo* de la deuda flotante del Tesoro durante el ejercicio del mismo año; y como este ejercicio no ha concluido, evidente es que no ha podido pasarse de los 640 millones, ni por consiguiente llegarse á los 664 como se llegaba en fin de Noviembre.

Podrá decirse que la ley de presupuestos para 1860 autoriza hasta 740 millones por el concepto de deuda flotante; pero como la ley de presupuestos de 1860 no rige ni puede regir en 1859, como no pueden tampoco anticiparse las demás disposiciones que en ella se comprenden, deduciremos que sobre la infracción de ley se ha echado mano en 1859 de un recurso concedido á la administración de 1860 para acudir á sus obligaciones este último año.

La otra infracción de ley es aplicar el crédito concedido en la ley de presupuestos de 1859 para intereses de la deuda flotante, á una obligación no autorizada por la propia ley, toda vez que el crédito se dió para los intereses de los 640 millones nada más, y con él sin duda, porque no se ha concedido otro extraordinario, se están pagando los intereses de los millones que hay de diferencia entre los 640 y los 664.

Dejando á un lado estas pequenezas, diremos que el interés de la deuda flotante en Noviembre no fué excesivo. Se limitó á 6 por 100 anual respecto á los particulares, y 5 por 100 para el Banco de España. No sucederá así en Diciembre, cuyas operaciones con los particulares se efectúan con el aumento de 12 por 100, al menos hasta ahora.

Y ya que de la deuda flotante hablamos, nos permitiremos dirigir una súplica al señor director del *Boletín oficial* del ministerio de Hacienda. Esta súplica es, que mande insertar en el periódico ó obra que tan dignamente dirige, los estados mensuales de la deuda flotante, como antes se hacía, y como se hace hoy con los de recaudación y pagos y las distribuciones de fondos.

El conocimiento de la deuda flotante, sus vicisitudes y el mayor ó menor interés que devenga, se prestan á estudios y consideraciones de alguna importancia, y son datos que conviene hallar en el *Boletín de Hacienda*. Y para que la amabilidad de su director sea completa, pudiera servirse disponer que se insertaran todos los estados que no lo han sido desde que se cesó, no sabemos por qué, en tan buena práctica.

Todo el mundo ha visto que los diarios más genuinamente ministeriales han sido, si no los primeros ni los únicos, los que más vivamente

y con mayor insistencia han hecho notar (condenándola con el patriótico fervor que requería el asunto) la doblez y altanería con que nos ha tratado Inglaterra desde que nos manifestamos dispuestos á remitir á las armas el castigo de los agravios que nos han inferido los marroquíes.

Pues bien, por una de las extrañas anomalías que ofrece la insegura política de ciertos hombres, un periódico semi-oficial, cuya alta dirección se atribuye á persona que ocupa posición muy elevada en el ministerio más político de todos, trae hoy un artículo, no ya destinado á disculpar la conducta que Inglaterra ha observado con nosotros en la cuestión de Marruecos, sino á dar á entender que tales censuras tienen un origen poco patriótico.

No creemos que se pueda llevar más lejos la obcecación, ni acertamos á comprender lo que esta nueva evolución significa; pero sí debemos llamar hácia ella la atención de los lectores, parangonando el parecer de este periódico ministerial con lo que hoy mismo apadrina otro diario no menos ministerial ni menos arduoso defensor de la situación.

Hé aquí las palabras textuales de *El Día*, que es el primero de los periódicos semi-oficiales á que aludimos:

«No nos proponemos justificar á Inglaterra por la conducta que en la cuestión de Marruecos viene observando con España, ni mucho menos elogiar los embrazos que haya podido suscitarnos en la grandiosa empresa en que en la actualidad nos hallamos empeñados. Pero de esto, á suponer en la nación inglesa una voluntad manifiesta de cortar el porvenir de nuestra patria, de oponerse decididamente á que obtengamos una reparación justa y completa, á suponer un deseo embosado de encontrar un pretexto para impedir abiertamente nuestros progresos, como se ha llegado á asegurar, hay una diferencia tan inmensa que no creemos haya podido ocultarse á la perspicacia y sana inteligencia de los periódicos que sustentan opiniones contrarias á la nuestra en este punto.»

Y poco después añade:

«Más tarde, los esfuerzos del gabinete de San James para evitar que las reclamaciones hechas por nuestro gobierno se tradujeran en hechos, sirvieron de pretexto á los agitadores de oficio para atacar otra vez á la Inglaterra, olvidando los que tal hacían que esta potencia apoyaba hasta cierto punto nuestras justas exigencias cerca del emperador de Marruecos, y no podemos comprender cómo semejante conducta puede ser formalmente censurada, á no ser por aquellos que, creyendo lograr sus fines mejor por este medio, pedían entonces la guerra á toda costa.»

Dejamos á los demás órganos del ministerio, y sobre todo á *La Correspondencia de España*, el cuidado de contestar á una censura que les alcanza tanto ó más que á todos los otros periódicos. Solo diremos, para formar el parangón anunciado, que el *Clamor Público* de hoy viene en carta de su correspondiente de París, carta que adopta sin comentario ni rectificación de ninguna especie, estas elocuentes palabras:

«Odio á la Inglaterra, y la odia aunque supiese que mi odio había de ser contagioso y comunicarse al universo entero. Quisiera ver llegado el día de la expiación de su codicia y su fé púnica; porque las naciones egoístas, son como los individuos egoístas, cuya muerte no merece ser llorada. ¿Qué me importa que sea la Inglaterra la nación más libre del mundo, si nunca ha hecho un solo sacrificio desinteresado en provecho de la libertad de las demás, á las cuales solo favorece con ruidosos meetings y estériles simpatías? ¿Qué me importa que ocupe el primer lugar entre las naciones ilustradas, si lejos de dejar que la ilustración se abra sin cesar nuevos horizontes, parece que tiene un empeño decidido en que todos los pueblos florecientes se hundan, y en que todos los pueblos no alumbrados aun por el sol de la civilización, permanezcan, para explotarlos mejor, sumergidos en las tinieblas de la barbarie? Si la prosperidad de la Inglaterra es incompatible con la prosperidad del mundo, ¿por qué he de desear la prosperidad de la Inglaterra?»

Si fuere necesario, haremos un curioso mosaico de observaciones y cargos dirigidos contra Inglaterra, sacados de un arsenal que no parecerá sospechoso á *El Día*: esto es, de las columnas de sus mismos compañeros de ministerialismo.

Nos parece que las siguientes indicaciones de *Las Novedades* tienen por fundamento un hecho que se ha comentado mucho estos días en todos los círculos de la corte, y del cual no hablamos, aunque según parece no es el primero de su clase, porque nos resistimos á creer que sea exacto:

«Se nos asegura que el Sr. Negrete está á punto de abandonar la cartera de Gracia y Justicia. Si el hecho es cierto, como creemos, y aunque no lo sea, su posibilidad, que nadie negará aunque no sea más que por no haberse dado aun con el secreto de la inmutabilidad para el uso de los ministros, bastaría para que *El Día*, reflexionando sobre él, viese cuán poco contento debe mostrarse con el razonamiento que empleó para defender á

odo trance la existencia de todos los consejeros de la Corona en general, y de cada uno en particular, inclusa la del Sr. Negrete.

Sobre la crisis que amenaza cortar el hilo de la vida ministerial de este señor, esperamos á que las expliquen los periódicos ministeriales, ó á que las adivinen nuestros lectores, si pueden.

El caso es que la crisis existe, y que ha dado mucho que hablar... al telégrafo.

¡Crisis en tiempo de guerra! ¡Escandalicéese todo el mundo, como se escandaliza *El Día* solo con que se piense en ella!

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia las siguientes párrafos de *Las Novedades*:

«Hemos oído decir á algunas personas, que en la larga conferencia que celebraron anteayer el Sr. Collantes y el Sr. Mon, se habló de las instrucciones que debe llevar este plenipotenciario al Congreso de París.

Nos parece inexacta esta versión, y nos fundamos en que mal se puede hablar de instrucciones, cuando aun no se han nombrado los plenipotenciarios. Sobre esto sí que parece que versó mucha parte de la conversacion de estos señores, y si nuestros informes son buenos, no parece que hubo entre ellos acuerdo alguno, no sabiéndose por fin á estas horas quién será ni el primer plenipotenciario ni el segundo.

Esta incertidumbre ha dado lugar á que circulen anoche varios nombres: no los citaremos todos, y nos limitaremos á dos combinaciones, en las cuales entra el nombre del Sr. Mon. La primera, que es la más nombrada, si no la más probable, señala como primer representante en el Congreso al Sr. Martínez de la Rosa, y como segundo á nuestro embajador en París.

La segunda conserva el mismo puesto al señor Mon, y sustituye el nombre del actual presidente de las Cortes con el del Sr. Pacheco.»

Las fuerzas del quinto ejército y distrito, están: la primera division, de las provincias Vascongadas, en Vitoria y San Sebastian; la segunda, de Navarra, en Pamplona, cuya ciudadela ocupa un batallon de Saboya; y la tercera, de Bórgos, en dicha capital, donde se halla otro batallon de Almansa, y en Santoña.

El regimiento de caballería de Sagunto continúa en Logroño por ahora.

Ayer salió de Cartagena el vapor *Cid* con 300 penados á Ceuta y algunas tiendas de campaña. Con los presidiarios va un ayudante y un capataz.

Dícese que se han dado las órdenes correspondientes por el ministerio de Marina para que diez de los buques anclados en el apostadero de la Habana pasen á reforzar nuestra escuadra de Algeciras y Ceuta.

El Sr. Mon debió ser recibido anoche por nuestra Soberana en audiencia particular.

Se espera hoy en Madrid la noticia de que ya funciona el cable submarino entre Ceuta y Algeciras. La avería que sufrió fué una rotura, por enredarse en el torno del buque encargado de tenderle.

Ayer, con el fausto motivo de ser cumpleaños de S. A. la Serma. señora infanta Doña Isabel, obsequió esta augusta princesa á sus primos los hijos de los señores duques de Montpensier, con un espléndido almuerzo servido en la Casa de Campo.

Han sido nombrados para el mando de las brigadas de la primera y segunda division del tercer ejército y distrito, los señores brigadieres Lemy, Rentero, Vial, Colmenares y marqués de Zayas; y para el mando de la media brigada de caballería, el brigadier Conrado.

En Cádiz deberá reunirse en breve la division que se forma, mandada por el general Ríos, y cuyos regimientos y batallones irán armados y uniformados de nuevo.

D. Juan Antonio Arguch, cónsul de España en Newcastle, ha remitido, de este funcionario y de los vicecónsules en dicho punto y Sunderland, los donativos siguientes con destino al ejército de África: El primero de los citados, 1,000 rs. de vellón y 80 varas de lienzo adhesivo del que se usa en los hospitales de aquel país; el segundo, D. Enrique Asurmendi, comandante graduado, capitán que fué del arma de infantería, 400 rs. de vellón para soldados heridos; y el tercero, D. Manuel José Pelegrin, 1,000 rs. con destino á los heridos en general, y 1,000 á uno que de entre los mismos pertenece á la ciudad de Lorea, de donde es natural el donante; ó si no hubiese, en uno de aquel partido, á eleccion en este caso del general en jefe. Además remite el mismo 1,000 varas de vendajes, 150 varas de lienzo para hospitales, y 120 libras de hilas.

—La sociedad dramática de Cádiz titulada *La Amistad*, ha remitido al ejército de África la cantidad de 3,545 rs., producto de una funcion extraordinaria, para que sean entregados á los nueve soldados del ejército de África que más se hayan distinguido.

—Las señoras de la ciudad de Orense han remitido á disposicion del gobierno 22 arrobas de hilas y vendajes que han preparado con destino al ejército de África.

—El colegio médico de la ciudad de Cádiz, ha ofrecido prestar sus servicios gratuitamente en los hospitales de heridos y cuerpos de tropa que durante la guerra se encuentran establecidos allí.

Y S. M. se ha dignado mandar se den las gracias en su real nombre á los particulares y corporaciones de quienes proceden dichos donativos, dis-

poniendo se publiquen en la *Gaceta* tales muestras de generoso desprendimiento.

Un oficial de la Guardia civil, con cinco individuos del cuerpo y cuatro guardias jóvenes de la compañía establecida en Valdemoro, se ha apoderado en la noche del lunes de 14,000 duros de los 30,000 que fueron robados el día 10 del actual en la inmediacion de Torrelaguna; en cuya operacion se han portado bizarramente los cuatro jóvenes, pues han muerto á uno de los criminales y herido gravemente á otro.

Ayer tarde debió entrar en esta corte con otros dos presos además, y la plata, cuyo peso es de 31 arrobas y 9 libras.

Un periódico da más pormenores acerca de este hecho:

«Anteayer, dice, estaban ya en poder del gobierno de provincia tres de los principales autores del robo de la conducta del canal de Isabel II, entre ellos el que ató á los dos guardias civiles.

Las gestiones de la autoridad superior de la provincia fueron tan acertadas, que al día siguiente del robo se hallaban sus agentes en posesion de los datos suficientes para el éxito que acaba de obtenerse. Habiendo sido registrada una casa de la Venta del Espíritu Santo, los ladrones, que tenían oculto en sus inmediaciones el dinero robado, se alarmaron y dispusieron su traslación al pueblo de Seseña, en la provincia de Toledo, á donde dispuso el gobernador que saliese ayer tarde la fuerza de la Guardia civil necesaria.

Al llegar esta á Getafe, se reforzó con unas parejas de los guardias jóvenes del colegio que existe en dicho pueblo, y continuaron su camino á Seseña, en donde, despues de una tenaz resistencia por parte de cuatro de los cómplices, fueron cogidos 15,000 duros, muerto uno de los facinorosos, herido mortalmente otro, y cogidos los dos restantes, que con los tres ya presos en Madrid, constituyen, menos uno, el número de los agresores.»

Se han circulado ya los órdenes para la inmediata organizacion de dos compañías de obreros de administracion militar, al mando de los oficiales del cuerpo, D. Juan Lopez Losada, D. Florencio Zazo, D. Carlos Puro, D. Cristóbal Vila, D. Francisco Viedma y Torres, D. Gervasio Garzarán, D. Policarpo Gonzalez Sotomayor y D. Lázaro Ros é Iñiguez.

La direcion de loterías celebró ayer una contrata para la negociacion de letras sobre provincias, importante 3.690,000 rs., y ha sido adjudicada á la Compañía general de crédito en España.

Ha sido aprobada la constitucion de la sociedad de seguros sobre cosechas, titulada *La Proteccion agrícola*.

Aunque han corrido voces de que en la inmediata paga de los empleados principiará á hacerse el descuento destinado á los gastos de la guerra, al decir de un diario de la tarde, parece que sobre esto no se han comunicado aun las órdenes, ni se sabe que haya nada resuelto.

La Junta de la deuda pública hace saber por medio de la *Gaceta* de hoy que el día 2 de Enero próximo se dará principio al pago de los intereses de la deuda consolidada y diferida al 3 por 100, de la del Tesoro, procedente del material y de las acciones de carreteras, obras públicas y ferro-carriles, que vencen en 31 del actual, dictando á la vez diferentes reglas con objeto de regularizar el expresado pago.

D. Juan Agustín Guillen, guarda mayor de montes en comision, en la provincia de Lérida, ha renunciado este destino para quedar en situacion de ofrecer sus servicios personales en el ejército de África.

S. M. ha visto con agrado su conducta, y mandado que se haga pública por medio de la *Gaceta*.

Se ha dispuesto que para la aplicacion de la real orden de 31 de Diciembre de 1855 al ejército de Ultramar se entienda:

- 1.º Que la desercion consumada antes del conato es igual á la reincidencia en este último delito, segun está previsto y declarado en el orden del regente del reino de 24 de Enero de 1841.
2.º Que cuando hubiese mediado primero un conato y despues la consumacion del mismo delito, como tenga lugar antes de cumplir el desertor los cuatro años que debiera servir despues del conato, se le castigue con la recarga que determina la citada orden de 31 de Diciembre de 1855, cualquiera que sea el tiempo que le falte de su obligatorio empeño; pero que si la desercion se consumase despues de extinguido dicho plazo, sea castigado cual corresponde al mismo delito de desercion, á fin de que no resulte atenuado, como aconteceria de regirse por la regla anterior.

La *Gaceta* de hoy contiene una larga relacion de los subtenientes de infantería promovidos al empleo superior inmediato por rigorosa escala en virtud de real orden de 13 de Octubre, así como de los tenientes á quienes se traslada á los diferentes cuerpos que la misma expresa.

El día 19 de Enero de 1860, á las dos de su tarde, se subastará en pliegos cerrados, en el local en que el consejo celebra sus sesiones, calle de Atocha, núm. 25, cuarto segundo, ante una comision del consejo y con asistencia del director del Canal y del ingeniero encargado de la distribucion interior, la construccion y entrega de 500 bocas de riego é incendios, bajo los pliegos de condiciones, plano y presupuesto que se hallarán de manifiesto en las oficinas de dicho consejo.

Anoche tuvo lugar en la fonda del Cisge el banquete que, segun teniamos anunciado, se daba con motivo de la adjudicacion á favor del señor marqués de Loring del ferro-carril de Córdoba á Málaga.

Asistieron los señores generales marqués del Duero, ministro de la Guerra, directores de Obras

públicas, de sanidad militar, de administracion, de beneficencia, de loterías, de contribuciones, de clases pasivas, el subsecretario de Estado, presidente de la sala de togados del Supremo tribunal de Guerra y Marina, D. Gabriel Henriquez, jefe de seccion de la direcion de Ultramar, gobernador civil, D. Martín Belda, diputado á Cortes, y varios oficiales del ministerio de Fomento.

Reinó en tan magnífico banquete la animacion y alegría que era de esperar, tratándose de celebrar un acontecimiento de tal importancia y trascendencia. Para estas obras allega la ciudad de Málaga el capital de 295 millones, en medio de los notables sacrificios que está haciendo con motivo de la guerra nacional. Pueblo que tanto hace, bien merece por cierto llegar al feliz término de sus justos deseos.

No nos sorprende por lo tanto el entusiasmo que manifestó la distinguida concurrencia.

El señor general Concha, marqués del Duero, á quien puede considerarse como de dicha ciudad por sus grandes posesiones en el país, dijo que al observar con extraordinario placer que habia nobles patrióticos que, con confianza suficiente en el porvenir de nuestra patria, y sin arredrarse ni por la guerra de Marruecos ni por las complicaciones políticas de otras partes de Europa, emprendian obras de tal magnitud como la que motivaba el banquete, los ojos y el corazón se volvian naturalmente en accion de gracias hácia el sólio de nuestros Reyes; por lo que con toda la efusion de su alma brindaba por la Reina.

El señor marqués de Loring brindó por el director de Obras públicas, por el oficial que dirige el negociado de ferro-carriles, y por todos los demás señores cuyos esfuerzos han producido tan grato resultado.

A su vez el señor director de Obras públicas lo hizo por la noble provincia de Málaga, que es la primera que emprende en España con sus propios recursos, y sin apelar á capitales extraños, una obra de tal magnitud é importancia.

Otros varios señores usaron asimismo de la palabra, segun se nos ha manifestado, en términos no menos patrióticos y dignos; sintiendo por nuestra parte no tener las noticias necesarias para reseñar con el detenimiento que deseariamos hacerlos los pormenores de una reunion que tan grato motivo ha ocasionado.

Como dijimos ayer, el banquete fué presidido por el capitán general marqués del Duero.

En la Bolsa se ha publicado hoy el consolidado á 41-15 c.; á plazo 44-10. El diferido á 33-55. El personal á 10-20.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

REVISTA DE LA PRENSA.

La conducta de Inglaterra en la cuestion de África, tan en armonia con sus tradiciones egoistas y su política artera y desleal, continúa excitando la más profunda indignacion en todos nuestros colegas que piensan como españoles. El órgano democrático, los moderados y el absolutista, han expresado con claridad sus sentimientos y han dado rienda suelta á su aversion y á su antipatía contra esta nacion, tan célebre en la historia por sus hazañas. *La Esperanza* la emprende con este motivo con *La Discusion*, quejándose de la defensa que de ella hace, y exponiendo las razones que en su sentir se oponen á ese calor que el periódico absolutista cree notar en el democrático, siempre que se trata de la conducta de la Gran-Bretaña.

Aun cuando no somos llamados á terciar en este debate, porque ninguna de las partes ha apelado á nuestro juicio, y sería demasiado oficioso entrometernos en este asunto, debemos declarar, en honor de la verdad, que en vez de encontrar en el diario autonómico la antipatía parcialidad á que se refiere *La Esperanza*, recordamos haber leído algunos artículos combatiendo la política inglesa, quizá tan enérgicos como los del órgano del absolutismo. Ciertamente es que en más de una ocasion ha alabado, como otros muchos, algunas instituciones y costumbres inglesas, procediendo con la misma libertad y obedeciendo motivos análogos á los que influían en *La Esperanza* para celebrar á la Rusia, al Austria y al rey de Nápoles; pero es preciso conocer que en esto de las opiniones debe haber gran tolerancia, y que debemos dejar á los demás la responsabilidad de sus ideas. Por nuestra parte, y confesando la inmensa distancia que nos separa de la democracia, no dudamos en asegurar que en todas las cuestiones en que se vea comprometido el honor de la patria, los democratas serán españoles antes que nada. *El Horizonte* la emprende con la llamada union liberal, y le endilga los siguientes piropos, que por lo curiosos comunicamos á nuestros lectores.

Dice así nuestro colega, resumiendo primero los cargos que se han dirigido á los moderados:

«Los moderados gobiernan sin sujetarse á la legalidad; legislan de real orden; hacen elecciones con amañes; gravan al país con impuestos; distribuyen los destinos públicos sin atender á la justicia; oprimen á la imprenta; son débiles ante las exigencias de Roma; son reaccionarios, pues han deseado la reforma del código fundamental.

He aquí, en breve resumen, el programa de las inculpaciones.

Y la union liberal vivó al poder.

Y comenó por rectificar las listas electorales, faltando abiertamente á la legalidad.

He hizo unas elecciones como no se han visto iguales desde que en España se eligen diputados, unas elecciones en que de real orden se imponía el ejercicio de la influencia legal; unas elecciones que valieron al ministro de la Gobernacion el dictado de gran elector.

Y subió á dos mil millones la cifra del presupuesto; es decir, creció en cerca de trescientos millones respecto del presupuesto de los moderados.

Y fueron separados casi todos los funcionarios

de las administraciones anteriores, y se improvisaron empleados, desde las más altas hasta las más humildes gerarquías.

Y se conservó como buena y conveniente la ley de imprenta que Infante habia llamado inconstitucional, y San Miguel draconiana, y Santa Cruz ocasionada á *Murciélagos*, y Calderon Collantes propia para recordar y aplicar aquellas palabras: *una salus victis; nullam sperare salutem*; en su virtud la prensa de oposicion es denunciada primero, y después en seguida, y secuestrada más tarde, con tan dolorosa frecuencia, que apenas pasa día sin que el rigor fiscal se emplee sobre algun periódico, y muchos son los días en que se emplea sobre más de uno.

Y los desamortizadores *sin contar con nadie*, desamortizan contando con Roma; los impugnadores del Concordato votan convenios donde se reconocen á la Iglesia derechos que siempre rechazaron; los eternos murrmuradores del clero, admiten la propiedad colativa y la inimputabilidad de los frutos en las rentas eclesiásticas.

Y los enemigos de los empréstitos llevan á cabo uno de dos mil millones, especie de gran liquidacion nacional, última almoneda de esta casa solariega.

Y los liberales al vapor, que tanto odian la reforma constitucional, la aceptan y conservan, á pesar de que ella entraña Senado hereditario, vinculaciones, y libertad de la tribuna á merced del poder ejecutivo.

¿No es verdad que hay algo de providencial en este fenómeno que está á la vista de todos, que el menos línce puede comprender?

La union liberal no puede atacar al partido moderado en el campo de las teorías, porque sería impugnarle á sí misma; no puede atacarlo en el campo de la práctica, porque sus propias obras la desarmarían; son la más contundente respuesta á sus palabras.

Dios abate el orgullo humano por misteriosos caminos; y para abatir el orgullo político de la llamada union liberal, tal vez se digno servirse de la union liberal misma.»

*La España*, como el periódico antes mencionado en su segundo artículo, combate también á la Inglaterra y á los órganos ministeriales, desamanscarando á la primera con bastante verdad. *Las Novedades* traduce un artículo del *Nord de Bruselas*, que apoya la no intervencion, y refuta los principios consignados en la Santa Alianza, contrarios á los suyos. La exageracion es peligrosa en todos los casos, y aun más en la discusion de estas cuestiones, harto delicadas de suyo. Hay ocasiones en que la intervencion es no solo justa, sino necesaria y benéfica á los mismos países intervenidos. Hacer lo contrario, es muchas veces abandonarlos á sus disensiones y discordias civiles, no socorrerlos en sus calamidades, y plantear una política egoista, enteramente agena al cristianismo y á sus fraternales máximas. *Iberia* trueno contra las contradicciones del absolutismo en su seccion doctrinal, y *La Discusion* comenta y extrae el artículo de *Las Novedades*, en que aconsejaba una modificacion ministerial, separando á los ministros del general O'Donnell. Nuestro colega opina como los ministeriales, esto es, que no se hará esa modificacion, y se funda para ello en que si el conde de Lucena llamase á su lado personas más importantes y capaces que los actuales ministros, quedaria la suya en segundo término.

De los ministeriales, *La Época* hace una revista de los sucesos más notables ocurridos en este año, ya tan próxima á su terminacion, y combate la tesis sostenida por *La Discusion*, que pretendia que la disolucion de los partidos medios es necesaria, porque así lo dicta la razon y lo prueba la experiencia. *El Clamor Público*, que ayer casi defendia lo contrario, viene hoy atacando á los moderados por su falta de firmeza en los principios, y aduce como argumento la variedad de constituciones que le ha debido su origen. Aunque este aserto podría probar lo contrario de lo que pretende nuestro colega, puesto que acaso esa rotacion de constituciones prueba su deseo de establecer una que se observase realmente, y nunca su volubilidad política, recuerda el programa de Manzanares y la reforma apellidada *reaccionaria* sostenidos por unos mismos hombres, no podemos menos de extrañar el oír tales inculpaciones sobre inconsecuencia, en un periódico que se ha distinguido tanto en ese sentido, á pesar de las razones arrendatarias que podrían atenuar su proceder.

*El Diario Español* saluda á otro nuevo colega, que segun dice se titulará *El Pensamiento*, con la misma amabilidad que dispuso al *Horizonte*; esto es, tachándole de reaccionario sin conocerlo, y queriendo sostener que la union del partido moderado es un fantasma irrealizable, que solo se verificará cuando todos se fundan en *La Esperanza* ó *La Regeneracion*. *El Occidente*, alarmado con la noticia de la modificacion ministerial propuesta por *Las Novedades*, pide á voz en grito estabilidad para sus patronos; y *El Día*, en un artículo inexplorable, trata nada menos que de DEFENDER HASTA CIERTO PUNTO LA CONDUCTA DE INGLATERRA RESPECTO DE ESPAÑA. ¿Qué dirá á esto *La Esperanza*?

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo

QUESTION DE ÁFRICA.

Seguimos careciendo de extensas y recientes noticias del teatro de la guerra; y no es de extrañar, atendido el temporal que reina, tanto en el Estrecho como en el campamento, donde las continuadas lluvias impedian toda operacion militar. En su consecuencia, solo podremos comunicar á nuestros lectores algunos detalles respecto á los combates sostenidos con tanta gloria por nuestras valientes tropas. Desearnos con viva ansiedad que desaparecieran los obstáculos que se oponen al movimiento ofensivo que muy en breve deberá emprender nuestro ejército.

A la *Gaceta Militar* la dicen desde el campamento con fecha 13 lo siguiente:

«Ayer el cuarto cuerpo venció al enemigo, como el segundo el 9, y como el primero lo hizo en los días 19, 20, 22, 24, 25 y 30 de Noviembre.

La lucha empezaría á las once en el camino de Tetuan y á donde siguen trabajando nuestros ingenieros, en el que se está abriendo á una legua del campamento. Los moros que atacaron eran tropas regulares de S. M. cherifiana, y durante la accion se oía una especie de dulzaina; su grito de guerra, segun el intérprete, era: «morito matar cristiano, y cielo ganar.» Su número seria de unos 5,000 infantes y 200 caballos. El general Prim con su estado mayor entró á la carga, derrotando á los y haciéndoles algun daño, por medio de un movimiento estratégico. De su estado mayor mataron al coronel de artillería, hiriendo á dos oficiales, y de la escolta, al sargento y dos soldados.

La brigada de vanguardia, como siempre, marchó al sitio del fuego. Granada entró en lucha, y les tomó una casa-castillo, como el 20 lo efectuó en el valle de Bullones; pero al dejarla para venir al campamento, la caballería quiso cargar á las dos compañías que salian de la casa, y á pedradas les hicieron contenerse, y es fácil juzgar que cambiaron de intento, porque se dirigieron á cargar á Vergara, que estaba protegiendo la marcha de dichas compañías, y al Príncipe. Este formó el cuadro, y á unos cincuenta pasos de él retrocedió su carga, sobre Vergara, que lo recibió cargándole á su vez, y haciéndoles correr hasta la Sierra, desordenados y aturridos. Les mataron tres caballos y causaron algunos heridos. El coronel de Luchana, Sr. Canaleja, salió herido en un brazo. El fuego fué muy vivo hasta las cuatro de la tarde, en que empezaron á retirarse vencidos y derrotados. Los tunantes siempre se apoyan en sus bosques, donde están siempre, y no se ve más que el humo de los disparos, que hemos observado no suelen hacer dos en un mismo sitio. Al principio la caballería se acercaba á la playa y disparaba sus espingardas á las tropas de vapor que protegía desde la costa nuestras tropas. Los disparos del buque les desordenaba, y concluyeron por dejarlo. El fuego corrió por nuestra derecha en bastante extension, y desde el reduto del Príncipe la artillería obró con alguna suerte. A las cinco y cuarto empezó el desfile de las tropas, quedando Cataluña y Alcántara sosteniendo la retirada. Los 150 presidiarios obraron como siempre.

Por los espingardas cogidas, y por un vestido lujoso y bonitamente bordado, se calcula que debe haber muerto alguna gente principal mauritana. Es el primer ataque en nuestra izquierda, y la octava victoria que alcanzan nuestras armas en África en esta época.

Nuestra pérdida ha sido afortunadamente menor que los días 24, 25, 30 y 9: quizá los heridos no lleguen á 40; los muertos no pasan de seis. Dios acogerá en el cielo las almas de tanto valiente, y la patria bendecirá su memoria, como el ejército derrama en su tumba lágrimas de desconsuelo. ¡Llor á sus manes!

El hecho de armas del 12 puede llamarse una batalla; artillería, infantería, caballería, todos tuvieron ocupacion. Ha muerto un sberchif, el del vestido bordado.»

—Con fecha 14 escriben de Cádiz al mismo periódico:

«Hace unos cuantos días entró en este puerto la *Blanca*, magnífica fragata de 32 bomberos; anteayer el *Colon*, procedente del Ferrol, los cuales con la *Princesa de Asturias*, magnífico buque de hélice que monta 51 bomberos de 68, y que tuvo que volver al arsenal por no sé qué inconvenientes en el timon, saldrán mañana para Algeciras, donde fondea una respetable escuadra española.

La caballería, con la artillería á caballo, y el tercer regimiento montado, permanecen en Jerez y Puerto de Santa María; los escuadrones son magníficos, especialmente los de coraceros: tropa y oficiales animados del mejor espíritu, y deseosos de hacer conocer á la morisma el peso de sus espadas.

He tenido ocasion de oír á un soldado del Príncipe, que creo llamarse Gallardo, el cual se presentó á su comandante Soria, y refirió sus palabras: «Mi comandante: yo cumplo mi reenganche el 1.º, y vengo á renovar por un año más, pues no es justo que un buen soldado tome la huerca habiendo guerra; si dentro de un año no se ha acabado, lo renovaré; pudiendo dejar, si V. S. quiere, el dinero en la caja, pues si muero, allí lo tendrá mi madre.»

Estos ejemplos son harto comunes, y ellos dan la medida de la heroicidad con que se conducen las tropas. Los escuadrones de Albuera y húsares, que ya hay en África, se asegura que tomaron parte en la accion del 12, y segun la version de un capitán mercante que navegaba en aquellas aguas, acuchillaron grandemente la morisma.

Los del Puerto, ó séase division de caballería, no se sabe cuándo se embarcará, pues hay más de dos buques trasportes para caballos: en el entretanto, hacen los ejercicios de campamento, de armar y desarmar tiendas con velocidad, colocacion de equipo, encaenar y afirmar piquetes, etc., tan necesarios para esta clase de guerra.»

—Refiere un periódico de Málaga, que una persona recién llegada del campamento cuenta que días pasados se dirigian varios soldados á tomar agua de una fuente escondida entre árboles en un bosque inmediato, cuando cerca de ella advirtieron varios objetos blancos: entonces hicieron ruido que buscaban algo, y dando vueltas lograron descubrir los objetos expresados, en cuyo caso se echaron de pronto sobre ellos, reconociendo ochomoros con jaques de aquel color, que estaban agazapados en tierra en acecho de los soldados que fuesen por agua. Al ver á los nuestros, y hallándose perdidos, arrojaron las espingardas, y con actitudes y palabras inteligibles púieron con empeño por sus vidas; los soldados se las ofrecieron lealmente; pero cuando quisieron conducirlos al campamento, se trabó una lucha desesperada entre todos, unos en no querer ir de modo alguno, y otros en darles cuantas garantías de seguridad podian desear: inútiles fueron las protestas de que se les trataba bien, sin hacerles daño ni darles disgusto alguno: los moros se arrojaban al suelo desesperadamente, hasta que los soldados se vieron en la dura necesidad de hacer fuego sobre ellos, dejándolos tendidos en el campo. Tal es la barbarie de los africanos y tal su indomable rencor á los cristianos, que ni aun honroso cuartel quieren de ellos.

La misma persona añade que estos moros iban con las piernas desnudas, sucios, sin camisa y con jaique mal traído, forma en que se presentan casi todos los que hasta ahora han entrado en accion.

—En la bahía de Ceuta se contaban el 12, treinta y cuatro vapores, dos ureas, distintas goletas y polacras, bastantes faluchos, escampavias y lanchas cañoneras, siendo su muelle parecido al más comercial y de mayor movimiento. Es admirable la presteza con que se alijan las embarcaciones de los cargamentos que trasportan, y con la que se conducen desde el puerto á los puntos de depósito, así como la facilidad en el desembarque de tropas, acémilas y caballos.

—Para dar una idea del noble carácter de nuestros soldados y oficiales, cita un correspondiente un hecho triste. «Como los que caen en manos de los marroquies sufren á veces terribles tormentos como los que sufrió un cometa de cazadores, un oficial que cayó herido, al ver que iba á ser presa de los moros, sacó un revolver y el mismo se dió la muerte, prefiriéndola al destino terrible que le aguardaba.»

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. Funcion 44 de abono.—Segundo turno.—A las ocho y media de la noche.—Lucia di Lamermoor, opera en tres actos.

IMPORTANTISIMO.

Acabamos de recibir a última hora el siguiente despacho telegrafico dirigido al gobierno por el general en jefe del ejército de Africa:

Algeiras 20.—El general en jefe del ejército de Africa, al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:

«Campamento de las alturas del Serrallo, 20 a las siete y treinta minutos de la tarde.—A las doce tuve conocimiento de la presentacion de 7 a 8,000 moros sobre nuestra derecha, y tomé mis disposiciones de combate, trasladándome al mismo tiempo a la inmediacion del reducto Isabel II.

Los bosques de las pendientes de este reducto y del de Francisco de Asis se habian ido ocupando sucesivamente por los enemigos en fuerza considerable. El fuego empezaba a mi llegada; dispuse que no se emprendiera ningun movimiento ofensivo, proponiéndome dejar producir su efecto a la artilleria, de la cual se colocaron en bateria doce piezas de montaña y ocho rolandas.

La metralla y granadas arrojadas al bosque, produjeron el mayor espanto en las masas enemigas, que se retiraron en extraordinaria confusion y con considerable pérdida, al ser cargadas por dos batallones en el momento oportuno. A la izquierda se presentaban casi al mismo tiempo como 1,000 caballos y 2,000 infantes, que fueron rechazados por el cuerpo del general Ros, a cuyo campo me trasladé.

Nuestra pérdida en toda la tarde consiste en 3 oficiales y 48 hombres heridos, leves y graves.—Los moros no han atacado con el ardor con que lo han hecho en los anteriores combates, advirtiéndose en ellos algun desaliento.

La accion ha terminado pronto, siguiéndose a bastante distancia un tiroteo poco importante. Las tropas se han conducido con la bizarría de costumbre.»

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Sres. C. y T.—Barcelona.—Recibim su letra. A. D. N. D.—Huelva.—Idem idem. A. D. P. G.—Santoyo.—Servida como desea. A. D. A. S. de G.—Talavera de la Reina.—Recibidas las libranzas y saldada la cuenta.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Mora, Puerta del Sol; Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; y Publicidad, Passage de St. Martin. PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for subscription periods (Un mes., 3 meses., 6 meses.), prices for Madrid, and prices for provinces (MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR., EXTRA-MAR.).

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1859.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

alma de la compositora, centellea en sus pupilas, y tiembla de emocion bajo sus dedos al producir tantas felices combinaciones armónicas.

Reciba nuestra cumplida enhorabuena la inspirada autora de los walses España y Cuba.

DE ESPECTACULOS.

Circo. En este coliseo se pondrán en escena el día de Navidad, por la tarde la comedia de Lope de Vega El mejor alcalde el Rey, y por la noche la de Tirso de Molina titulada La villana de Valdecaas, desempeñando el papel de protagonista Doña Teodora Lamadrid.

Nos florentinos. Anoche asistimos a la primera representacion dada en el teatro de Tirso de Molina por la infantil compañía dramático-coreográfica que ha venido a visitarnos desde las poéticas orillas del Arno; y en honor de la verdad, los tiempos individuales que la componen merecen las generales muestras de aprobacion con que fueron favorecidos por el publico.

Pero los que tuvieron la fortuna de cautivar a los espectadores, y de arrancarse nutridas salvas de aplausos, fueron Martanna Fiori, de nueve años, y Giovanni Lupo, de trece, por la gentileza y maestría con que ejecutaron un difícil pas-de-deux; Giovanni baila a las mil maravillas, y es tan hermoso como simpático; Marianna tiene una firmeza en las puntas de los pies y una seguridad en los pasos, que pueden envidiar la mayor parte de nuestras actuales bailarinas.

Artista. Ha llegado a Madrid M. V. Sigheicelli, violinista, que se propone dar algunos conciertos.

Abono. Ya ha quedado abierto el abono para las 16 representaciones que dara en el teatro Real y en el de Variedades la Sra. Ristori.

Table listing ticket prices for the 16 representations at the Teatro Real and Variedades, including categories like Palcos proscenios, Idem plateas, etc.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Demetrio, mártir. FUNCIONES DE IGLESIA. En el colegio de Loreto terminará el jubileo de las cuarenta horas. A las diez misa mayor, y por la tarde solemne reserva.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 20 de Diciembre de 1859. FONDOS PÚBLICOS. Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 44-15, c.; a plazo, 44-30 a fin próx. ó a vol.

CAMBIOS.

Londres a 90 días fecha, 50-85 p. Paris a 8 días vista, 5-28.

Martinez, que mereció grandes y unánimes aplausos. No dejaremos, cuando la ocasion lo permita, de dar cabida en las columnas de EL REINO a tan buenas composiciones poéticas, y a otras no menos bellas, que hemos tenido el gusto de recibir del Sr. D. Gumersindo Laverde Ruiz.

En la misma ciudad de Oviedo se está reuniendo gran cantidad de hilas y vendajes, para lo cual ha invitado cortésmente a las señoras de la poblacion aquel celoso gobernador civil.

El Excmo. ayuntamiento de Sevilla, compuesto de 33 individuos, incluso el secretario, ha pasado oficio al señor intendente militar, ofreciéndose a costear las estancias de hospital de otros tantos de los heridos llegados en el día de anteayer.

El mismo ofrecimiento ha hecho el Sr. D. Manuel Olmedo, director de la fábrica de tabacos, respecto a otro.

Segun los diarios de Córdoba, el primer cordobés muerto en la guerra de Africa ha sido el cabo primero de la quinta compañía del batallon cazadores de Alcántara, D. José Llerá y Vargas de Machuca. Acogemos como es debido la indicacion que hacen aquellos periódicos, excitando el interés del Excmo. ayuntamiento para que conceda a la desgraciada madre una de las pensiones que tiene acordadas.

A 117,083 rs. asciende la lista de suscritores para los sustitutos de Bilbao.

Dos suscripciones han sido abiertas en Palma para atender a los gastos de la guerra de Africa; una en la secretaria de cámara del obispado y otra en el ayuntamiento, habiéndose recaudado en la primera, a la salida del último correo, 19,190 rs., y 9,400 en la segunda.

¡Qué bueno! El impávido regimiento de Pavia verifica actualmente su entrada por mitades de compañía, por compañías y hasta por batallones formados en masa, en la mayor parte de las poblaciones. Marchan serenos, sin que les arredre el número de enemigos que por doquiera se prepara a devorarlos. También se ven en todas partes abundantemente provistos los puestos de caza. Las próximas festividades serán la fecha de una terrible mortandad.

Caridad. Parece que unos pobres soldados que estaban alojados en una casa de la calle de la Victoria de Málaga, viendo que una vecina de ella que había dado a luz un niño no tenía absolutamente con que pagar los derechos parroquiales para el bautismo, ni aun ropa para envolver al recién nacido, hicieron una suscripción entre ellos; y poniendo unos reales, otros dos, reunieron lo necesario, y hasta una peseta más, que invirtieron en licor para celebrar el caso.

Si lo hallarán? En las inmediaciones del castillo principal de Lérida se están practicando grandes excavaciones en busca de un tesoro que se presume depositado allí por los antiguos caballeros templarios.

Se venden. El día 30 de Enero próximo se el señalado para la subasta en Barcelona de dos casas procedentes del hospital de Convalecencia, situadas la una en la calle de Fonollar con el número 10, y la otra en la de Robador con el 11. La primera ha sido tasada en 190,000 rs., la segunda en 120,000, y esas cantidades son las que servirán respectivamente de tipo para el remate.

Nuevecitas. Dentro de breves días debe procederse en la casa correccional de la misma ciudad a la colocacion de unas camisas-camis de nuevo sistema, sumamente económicas y propias para el objeto a que se las destina.

¿A quién conviene? Está vacante la plaza de procurador en el juzgado de Huercal Vera, provincia de Almería. Los que deseen optar a ella, pueden dirigir sus solicitudes a la secretaria de dicho juzgado.

El Castellano Viejo. Con este adecuado título empezará a publicarse en Palencia un periódico desde el día 25 del actual. Le deseamos grande fortuna.

¿Qué amabilidad! En la villa de Pego ha ocurrido una reyerta entre varios vecinos de la misma, resultando dos heridos de gravedad. Ya entendiendo en el asunto el tribunal competente.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Reunion. Entre las frecuentes de este invierno, se cuenta la que ofreció a sus amigos la Sra. Doña Jacinta de Orlandó, parienta de los marqueses de Mirasol, en la noche del lunes último.

mujer, que sin duda me creia muerto. Esperé que algun pescador pasase y me recogiese; pero esperé en vano y tuve que acostarme al raso.

Al día siguiente me moria de hambre; y no divinando ningun barco tampoco, me puse a buscar alimento recorriendo toda la isla, que es pequeña. Nada encontré más que pinos y otros arbustos achaparrados, cuyo nombre ignoro, y que no llevaban fruto. Veia tambien de tiempo en tiempo los conejos que se paraban a mirarme, y se escondian con rapidez al acercarme a ellos.

Obligado a volver a la orilla por si era más dichoso, encontré felizmente algunas ostras, que me sirvieron de alimento; y por la noche, como hacia frío, resolví encender fuego. Para esto reuní un monton de hojas secas, y tomando dos pedernales en la ribera, me puse a chocar con otro, sin poder obtener que las chispas prendiesen; mas al cabo de una hora de fatiga, encendí una buena hoguera, a cuyo lado me eché, esperando que algun pescador nocturno, divisiéndola de lejos, vendría a recogerme en su barca.

¡Vana esperanza! Continué algun tiempo el mismo género de vida; pero como el invierno se aproximaba, vi que era preciso un asilo para abrigarme. A fuerza de buscar, encontré una gruta obscura, truida de malezas, pero que debía ser espaciosa; puse fuego a las zarzas y entré; parecióme sitio a propósito, y levanté a la entrada una pared de piedras y barro. En seguida trené juncos é hice cuerdas, con las que tendí mis lazos a los conejos,

—No sabeis que me entienden estas flores, y que durante los tres años que he pasado aqui he aprendido su lengua, y comprendo perfectamente cuanto me dicen. ¡He hablado tantas veces con ellas a la luz de la luna, y me han enseñado unas canciones tan lindas! Ya os las cantaré y vereis.

Nos hicimos a la vela. El cielo estaba sereno; el aire puro y embalsamado. La travesía fué rapida. Al desembarcar, dimos a Meriadee el dinero que teniamos en nuestros bolsillos y le deseamos un buen viaje.

Últimamente le he encontrado en Paris. Iba pobremente vestido, y llevaba colgando de una ancha cinta de hilo una caja cuadrada de vidrio, en cuyo fondo se veian diferentes clases de flores. Su fisonomía habia cambiado mucho, y parecia triste y desanimado.

—Buenos días, Meriadee, le dije en patois. —Buenos días, me contestó con aire de duda despues pareció que se acordaba de alguna cosa, y repitió con cordialidad:—Buenos días, señor.

Me habia reconocido. —¿Qué haceis en Paris? —Doy conciertos de flores. —¿Conciertos de flores? —Sí. ¡No es verdad que es una cosa muy linda? Venid a mi casa y tendré un solo para vos. Vivía en una infame buhardilla, donde la lluvia y el sol entraban por todas partes; era un piso oculto ó novero. Hízome sentar en un jergon, que

como espejos, y una cinta azul que até a mi sombrero. Quería sorprenderla.

El domingo siguiente, sin decir nada a nadie, me vestí y arreglé lo mejor que pude y me fui a misa. Al entrar, todo el mundo se sorprendió y me miraron de alto a bajo para ver si era el mismo. Al salir de la iglesia, pasé a su lado tan orgulloso como un bedel, y la dirigí una mirada que queria decir: —¿Qué tal? ¿Te parezco así mejor?

A lo que contestó con una sonrisa de aprobacion. Me puse loco de contento, y todos los días al concluir mis faenas, me vestía y daba vueltas alrededor de la casa de mi amo. Los chicos del pueblo me llamaban ya el guapo Meriadee, en lugar de Meriadee el imbécil. Seguí habiéndola de mi amor, y me contestó:

—Vaya, Meriadee; ¿no conoces que eres débil y cobard?

No la repliqué, pero juré en mi interior hacerla olvidar tambien esta falta.

A poco tiempo hubo una fiesta en las cercanías, y en ella juegos y luchas de todas suertes. Yo no quise disputar en las carreras, porque estaba seguro de llegar al último; pero cuando llegó el momento de las luchas, creyendo que el amor duplicaría mis fuerzas, haciéndome obtener la victoria, me presenté con atrevimiento delante del campeón más rudo de la asamblea.

A las primeras de cambio me hizo rodar más de quince pasos por el suelo, donde tuvieron que recogerme desmayado y llevarme a casa. Allí supe

cho se dilataba al soplo de la brisa, en que mi corazón, henchido de las vagas y tristes melodías del Océano, vivía en algunas horas un siglo!

La buena mujer se inquietaba mucho si no volvía por la noche, y me reprochaba afectuosamente mis largas ausencias. Yo la prometía enmendarme; pero no lo cumplía nunca.

Una noche que salí a pescar, hallé el mar encrespado y el viento que mugía al pasar sobre las levantadas olas. Dejéme llevar de mis pensamientos ordinarios; y como no me gustaba turbar con la fatiga del trabajo mis dulces y solemnes melancolías, me tendí en el fondo de la barca y la dejé bogar a la ventura.

El viento bramó con más fuerza, y todo presagiaba una tempestad violenta, que no tardó en estallar. Levantéme con rapidez y me puse a remar; pero fué en vano. Las corrientes me arrastraron con una fuerza irresistible, y me tuve que entregar a su capricho. Al cabo de algunas horas de agonía, divisé la tierra a pocas brazas de distancia, y en seguida mi barca, chocando con una peña, se hizo pedazos, y caí al agua.

Felizmente hice pie, y no estaba más que a diez pasos de la orilla; pero en vez de encontrarme, como esperaba, sobre tierra firme, me hallé en esta isla, que no he abandonado desde entonces.

Cuando amaneció, estaba calado hasta los huesos; tiraba de frío y de fiebre; pero el sol me secó bien pronto y calentó mi sangre. Sentéme a la orilla, pensando en mi perdida barca, y en la pobre

